Precios de suscripción.

Avila, un mes.. 1'25 pesetass Idem, un trimestre.. 3'50 id. Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA VISITA DEL CZAR

La noticia del próximo viaje á Francia de Nicolás II, emperador máximo de Rusia, ha producido gran sensación en las naciones del Continente, y reyes y emperadores, cancillerías y gobiernos, se echan á discurrir respecto de la significación del viaje del gran aliado, del grande amigo de Francia, que se apresta á obsequiarle con fastuosidadinusitada.

Es indudable que la visita del Czar al presidente de la República francesa, la presencia del soberano autócrata en las grandes maniobras del ejército francés, la revista de tropas y lo que en secreto se trate, es de extraordinaria importancia y de trascendencia inmensa para el mundo político, y quizás para la paz europea, porque va á fijar de una manera concreta y bien precisa todo el alcance de la inteligencia en las cuestiones actuales, en que todavía Francia y Rusia no se han puesto de completo acuerdo.

España no puede mirar con indiferencia lo que en Compiegne se trate: nos afecta muy de cerca para que no nos preocupemos con el próximo concierto franco-ruso.

Dadas las disposiciones de Nicolás II, iniciador del famoso Congreso de la paz, celebrado en La Haya, parece lógico suponer que se va á consolidar y ratificar, amplián lole á todas las cuestiones mediterráneas y africanas, el famoso pacto entre Francia y Rusia, procurando el concurso de otra gran potencia, para debilitar más y más á Inglaterra; y aun hay quien considera posible que se trate de la conveniencia de cierta inteligencia entre las naciones de segundo orden, que sería una fuerza verdaderamente colosal, para que la señora de los mares se quedase consus colonias, pero sin poder dar salida á sus productos industriales, y así, no por guerra de tarifas, sino por verdadera expansión comercial del continente, vencer á la orgullosa y soberbia Albión sin que estalle el conflicto y cortando la conflagración armada, que por igual temen todos los colosos.

Acaso, también, en ese mismo viaje, aunque sin caracter oficial ninguno, se cambien impresiones respecto de una excursión á Francia del kaiser Guillermo, que acentúe más y más las corrientes de amistad y de olvido del pasado entre los beligerantes de 1870. Nosotros creemos, quizá porque asi lo deseamos, que el viaje del emperador de Rusia no es indicio, por lo mismo que es fuerte, de bélicas aventuras, y que Nicolás II más es nuncio de paz que heraldo de guerra.

Todo hace creer que el viaje del Czar á Francia y sus entrevistas previas con el emperador de Alemania y el rey de Inglaterra, puede trasformar por completo la manera de ser de Europa, y es el primer paso de verdadera importancia para llegar al deseado y necesario desarme general.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

VIVA EL LUJO Y QUIEN LO TRUJO

Ma decidido el Concejo que se celebren las fiestas de la Santa, con un rumbo desusado en esta tierra. Solo para la corrida de toros, que se proyecta, á la empresa subvenciona con una cantidad gruesa, que según los enterados serán cuatro mil pesetas. Ante tamaña noticia ¿quién se apura? ¿quién se piensa que la ciudad está pobre mejor dicho en la indigencia? ¡Que las calles están malas!, ¡Que las plazas no están buenas!, ¡Que hay muchos trabajadores viviendo en completa huelga! pues el trabajo no existe aunque muchos lo desean, !Y qué importa caballeros!, Lo que la ciudad espera son toros y toros buenos no novilladas de esas, que son engaña pastores y mentiras y pamemas. El Municipio abulense á gran altura se eleva, y yo admirando su talla propongo á todos la idea de escribir un pergamino con una letra muy gruesa y dos cuernos como firma, y dos picas como señas con esta dedicatoria que nuestra opinión expresa: Al Municipio torero la ciudad en la miseria.

LA FORTUNA DEL LABRADOR

En todos los tonos se mencionan cada día las pérdidas que sufre el labrador por el descuido en que tiene el estercolero y el abandono que hace de las deyecciones líquidas, que tienen mucho valor. Nunca será bastante recordar la importancia que tiene el aprovechamiento de aquella y para formarse una idea, bastará que se nos siga en el cálculo siguiente:

Tomemos, por ejemplo, una finca en la que haya 30 vacas. Cada vaca evacua unos 15 kilogramos de orines al día (más 6 menos según su alimentación se base en forrajes verdes 6 secos); pero si la cantidad aumenta, la riqueza

disminuye en principios fertilizantes, de modo que podemos contar sobre la cantidad citad a como término medio, la suma de 5.475 kilogramos en los que se hallan 28 kilogramos de nitrógeno y otros tantos kilogramos de potas del todo asimilables.

Si todos los orines se recogieran, solo se perdería el nitrógeno que se escapa después de la fermentación, en estado de combinación amoniacal. Por este concepto la pérdida se elevaría al 25 por 100, ó sea unos 7 kilogramos.

Si se deja escurrir por los patios de las granjas 6 los caminos, la mitad de los orines, como suele acontecer, la pérdida se eleva á 14 kilogramos de nitrogeno y 14 kilogramos de potasa.

Dados los precios de los abonos químicos, la pérdida puede evaluarse en 21 frs. por el nitrógeno (14 kilogramos á 1'50 frs.): 5 id. por la potasa (14 id. á 0'40 id.) ó sea por cada vaca 26'60 francos. Por 30 vacas 798 francos.

El cultivador que descuida la utilización de los orines, está lejos de pensar que cada año arroja al río 40 piezas de 20 francos, y no obstante para su bolsa es lo mismo. Quedaría estupefacto si llegaba á formarse una idea de lo que representa aquel valor, si en vez de desperdiciarlo, lo aprovechara debidamente.

Si aquellos líquidos, que representan 80 francos de nitrógeno y potasa, se esparcieran sobre los prados ó tierras de cultivo, se obtendrían cosechas superiores á lo menos en un 4 por 100, que representa el interés del capital, por lo tanto, si el cultivador dedicara estos abonos al cultivo, obtendría por este medio lo mismo que si colocara el dinero en una Caja de ahorros al interés del 4 por 100, y en la que de cada año aportara 800 francos. A los 30 años si retirara el capital, recogería la enorme suma de 44.864 francos.

Podemos decir que el cultivador que se retiraría sin pérdida ni ganancia al cabo de 30 años habiendo descuidado el aprovechamiento de los abonos, se retiraría con una fortunita de 45.000 francos si hubiese tenido el cuidado de aprovecharlos bien, y téngase en cuenta que estos datos son de una revista francesa, de modo que en España hay que aumentar portes, derechos, cambios y beneficio.



CÉSAR BARO IO

Por el año 1590 los favorecedores del protestantismo lanzaron la especie de haber sido falseada la constitución de la Iglesia romana, viéndose por tal motivo amenazada su autoridad; para librarla del peligro que corría y estropear los planes de los antiromanos, San Felipe Neri ordenó á su discípulo César Baronio que diera á la estampa su obra «Annales ecclesiastici á Cheisto nato», que tenía escrita y que se resistía á dar á la estampa por humildad y modestia. Muchos errores contenían dichos «Anales», no por culpa de Baronio, sino por las dificultades, verdaderamente enormes, que tenía que vencer al caminar por una senda hasta entonces inexplorada; pero tan hábilmente estaban ordenados los datos y tan sujestivo era el estilo con que el confesor de Clemente VIII había escrito su obra, que los argumentos de los protestantes quedaron totalmente destruídos, logrando, además, fama imperecedera para su autor y que los que se dedicaren al estudio de la Iglesia tuvieran en dicha obra una fuente de indudable autoridad.

Quien tan hábilmente supo defender á la Iglesia romana de la asechanza de sus enemigos, era un varón en quien la modestia, el talento y la santidad cristiana se hallan reunidas en proporciones para hacer de él un ser verdaderamente raro por sus virtudes y sabiduría, digno de la inmortalidad.

Había nacido Baronio en Sora (Italia) el 30 de Agosto de 1638, y estudió en Nápoles y Roma, ingresando en la congregación de los PP. del Oratorio, de que era fundador San Felipe Neri, apenas hubo recibido las órdenes sagradas.

Su talento y los grandes servicios que prestó, y, muy especialmente sus «Anales eclesiásticos», eleváronle á confesor de Clemente VIII, á protonotario apostólico, á cardenal, á bibliotecario del Vaticano y por último á superior de la mencionada congregación, cuando en 1593 resignó San Felipe Nerisus funciones.

Tan alta era la reputación de César Baronio en la Corte Pontificia, que en dos ocasiones se le presentó candidato para ocupar la silla de San Pedro siendo digno de mencionarse el hecho de que en el cónclave en que fué elegido Paulo V obtuvo treinta y un votos, no obstante ser adversario suyo el partido español desde que dió á la estampa el tratado de la «Monarquía de Sicilia», en el cual se mostraba contrario á las ideas y planes de Felipe III.

La redacción de los «Anales» ocupó á Baronio buen número de años y largos y profundos estudios, siendo la base de ellos los estudios que tuvo que hacer para cumplir con la obligación de explicar un curso de Historia eclesiástica en el seno de la Congregación.

Fleury que reconoce los errores coloca á los «Anales» entre los monumentos más grandes y más útiles que ha producido la Iglesia.

Falleció Baronio en 30 de Junio de 1607.

HERNANDO DE ACEVADO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que, si puede ser, ordene sean retirados los escombros que hay en la acera recientemente construída en la calle Travesía del Colegio, aun cuando lo mejor sería que se procediera al arreglo definitivo de dicha calle.

Anteanoche salió de esta capital con dirección á San Sebastián, el Sr. Paraiso.

Después de pasar dos días en ésta de regreso de la dehesa del Cid, en el tren mixto de ayer salió para Madrid el Sr. Nocedal.

El arqueo de fondos del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila correspondiente al mes de Agosto último, dió el resultado siguiente:

Sumadas á las existencias en fin de Julio que eran pesetas 19.700'83, los ingresos realizados en Agosto que fueron pesetas 1.019'25, dan un total cargo de pesetas 20.720'08, y como los pagos durante el mismo mes importaron pesetas 9.005'87 quedó una existencia en caja de pesetas 11.714'21.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y** abrótano que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

El Igeniero Jefe de la primera División técnica y administrativa de ferrocarriles se ha dirigido á este Gobierno rogando se haga presente á los Alcaldes de los distritos municipales de esta provincia, la obligación que, con objeto de evitar abusos, tienen de cerciorarse de las condiciones de cada uno de los individuos que, formando grupo, pretendan obtener las ventajas de la tarifa especial local núm. 3 para el transporte de jornaleros del campo y segadores; y participa que ha dirigido circular á los interventores á sus órdenes para que consideren como nulo el billete expedido al capataz del grupo cuando alguno de sus individuos presente cédu-

ia de clase superior á la 11.2 que es la que corresponde á los braceros del campo.

Habiendo tenido noticias la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de que algunos Agentes ejecutivos dejan de cumplir con lo que determina el artículo 54 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, no consignando al dorso de los recibos el importe de los recargos percibidos de los contribuyentes al hacer efectivos sus débitos; y como el incumplimiento de este precepto reglamentario pudiera en algunos casos constituir abusos, que no pueden ser tolerados, ha acordado prevenir á los indicados funcionarios será considerada como falta grave la citada informalidad, dando cuenta á la Dirección general del Tesoro para la resolución que estime más conveniente.

TOMÓ V CAFÉ? PUES TOME V. PUM!

De venta en cafés y ultramarinos.

Los pedidos á **E. Lamolla.**—**Lérida.**

Se necesita comisionista que represente á esta casa en la capital y que viaje toda la provincia.

Hay que acompañar buenas referencias. 1

Para que el público vea que somos imparciales, ya que hemos dicho las malas faenas del
Machaca, nos creemos en el deber de hacer
constar que, según el Heraldo, el mencionado
novillero, el día 2 del actual, toreó con arte y
guapeza en la plaza de Calahorra y que al matar á Tancredo (un toro que se llamaba así),
después de entrarle dos veces repitió con una
buena estocada y á fuerza de atracarse fué cogido aparatosamente, resultando con una enorme cornada de ocho centímetros en la región
inguinal del muslo derecho.

De todas veras lamentamos el percance y le deseamos una pronta mejoría.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de escuelas de 6 de Julio último, se anuncian para su provisión por concurso único las siguientes escuelas de niños, niñas, ambos sexos y auxiliaría de párvulos vacantes en esta provincia.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días, á contar desde ayer, acompañadas de sus hojas de servicios los que actualmente sirvan plazas, certificados de buena conducta y título profesional si no perteneciesen al Magisterio público, advirtiendo á los que aspiren á plazas dotadas con quinientas cincuenta 6 más pesetas, acreditarán haber desempeñado dos años por lo menos la última escuela que hubieren servido ó estuvieren sirviendo.

Podrán presentar reclamaciones en un plazo de quince días los que se crean perjudicades, pasado el cual no se admitirá ninguna otra y se remitirán al Rectorado con las propuestas para que éste resuelva.

De niños.--Fuentes de Año; Mirueña, Gilbuena, Aldehuela, Bonilla de la Sierra, Gavilanes y Hornillo, dotadas con 625 pesetas y emolumentos.

De niñas.—Nava del Barco y Serranillos, dotadas cada una con 625 pesetas y emolumentos.

De ambos sexos, que han de proveerse en Maestro, según lo acordado por los Ayuntamientos respectivos y resueltos por la Subsecretaría del Ministerio de II de Octubre de 1900.

La Zarza, con 600 pesetas.

Gil García, Palacios de Becedas, Santa María de los Caballeros, Navalmahillo, Horcajuelo, Ramacastañas, Riofraguas y Vinaderos, con 500 pesetas cada una. Estas cuatro últimas subvencionadas.

San Pedro del Arroyo, Berņuy Salinero, Gallegos de Altamiros, Tiñosillos, y Gotarrendura, con 450 pesetas.

Bularros, Cabezas (anejo de Bonilla de la Sierra) y Tremedal, con 350 pesetas.

Muñopepe, Pasarilla y Muñochas, con 250 pesetas.

Escuelas que han de proveerse en *Maestras*, por virtud de lo dispuesto en el Reglamento.

Narros del Puerto y Cuartos (Los) (anejo de de Santa María de los Caballeros), con 400 pesetas.

Palacios Rubios (anejo de Nava de Arévalo), con 350 pesetas.

Auxiliarias.—La de párvulos del Barraco, con 500 pesetas.

Para dar, como siempre, la nota interesante de actualidad, publica *Nuevo Mundo* de esta semana una información fotográfica del crimen de Carabanchel, y entre otros asuntos y artículos de amena literatura, la siguiente:

«Las capeas en los pueblos».—«Los tejares».
— «Filantropía canina».—«La herencia de un gran hombre».—«La eterna canción».—Crónica por Mundano; «Crónica alegre», por Taboada; una graciosísima carta ilustrada de Cerilo; planas artísticas y en colores, y otra de portada tan lujosa como bonita.

Publica, además, el sensacional diario escrito por Dreyfus, que por sí solo sería suficiente para hacer increible el precio de veinte céntimos.

Venciendo en Octubre próximo un frimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y de exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, así como también el cupón número cuarto de las carpetas provisionales al 4 por 100 interior, procedentes de conversión de la Deuda al 4 por 100 amortizable y de las colonias, la Dirección general ha dispuesto se admitan en las Intervenciones de Hacienda los cupones de las expresadas Deudas y vencimiento, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Peñaranda, con el haber anual de 2.500 pesetas.

SUBASTAS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 8 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 26 del próximo mes de Septiembre, á las dos, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de las siguientes carreteras:

De Madrid á la Coruña, durante los años de 1902, 1903 y 1904, (provincia de Λvila) cuyo presupuesto de contrata es de 23.578 pesetas 27 céntimos,

De la de Villacastín á Vigo, durante los mismos años (provincia de Avila) 34.927'80.

De Toledo á Avila por Cebreros, en iguales años que las anteriores, (provincia de Avila) 10.921'32

En la tarde de ayer fué reclamado el auxilio de un guardia municipal que prestaba servicio cerca del puente de la estación, con el fin de que sacara de un establecimiento cercano á dicho lugar á un sujeto que, además de tomar unas cuantas copas de vino y negarse á pagarlas, trataba de armar bronca.

El municipal sacó del establecimiento al individuo en cuestión y al llegar á la carretera de Madrid se arrojó delante de un carruaje que por allí pasaba y que no le atropelló gracias á la prontitud con que el cochero paró el coche.

Después de atentar contra su vida trató de maltratar al guardia, por cuyo motivo fué atado fuertemente y conducido á la prevención, en donde ya había estado por un hecho análogo.

Dicho sujeto dijo llamarse Julián Letreros y ser natural de un pueblecito de la provincia de Segovia.

Ya en la perrera prometió solemnemente que se suicidaría en la primera ocasión que tuviera.

LOS FESTEJOS DE LA SANTA LOS TOROS

Ha regresado de Madrid el Sr. Heras.

Como suponíamos en nuestro número de ayer, le ha sido de todo punto imposible contratar, por las razones que expusimos, á los diestros que le exigía el Ayuntamiento y Comisión de festejos, por cuyo motivo tuvo lugar añoche otra reunión acordándose, después de dos horas y media de discusión, que el señor Heras, que saldrá mañana para Madrid,

vuelva á insistir en contratar á Mazzantini, cosa que juzgamos muy difícil, pues no se va á exponer este espada á que le ocurra un percance días antes de tener que embarcar para torear un buen número de corridas que le valen muchos miles de duros.

Si esto fracasase nuevamente tiene el propósito de contratar á Bomba mayor, Machaquito ó Lagartijo, y si por cualquier circunstancia no pudiera lograrse esto, lo intentaría con Saleri, Chicuelo ó el Chico de la Blusa, que para Octubre ya habrán tomado la alternativa.

Claro está que la subvención será con arreglo á la categoría del espada.

DE INTERÉS

PARA

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Llamamos la atención de los señores comerciantes é industriales, advirtiéndoles que en inmejorables condiciones va á hacer la imprenta en que se imprime este periodico, un elegantísimo programa de los festejos que han de verificarse el próximo Octubre, siendo el precio de los anuncios muy reducido y la tirada de los programas muy importante.

Tan pronto como se haya confeccionado el programa oficial, pasará á los establecimientos un empleado de la imprenta de los señores Sucesores de A. Jiménez, á comunicar las condiciones y recoger el anuncio.

MENUDENCIAS

Villanueva, uno de los Migueles más listos de cuantos han pisado el Parlamento, preparado convenientemente, del brazo de un fiador mallorquín, como el general Weyler, candidato á la mar de grandesas, siguiendo el mismo camino que en otro tiempo recorrió Dato, ha ido á Villafranca del Panadés, al corazón de Cataluña y al contrario que el exministro conservador para quien todo fueron abrojos y espinas, ha pisado solamente plantas y flores.

—¿Ovaciones, vivas, aplausos para el ministro de Agricultura, para el exdiputado de la Unión constitucional de Cuba, para el exsenador, para el actual representante de Santo Domingo de la Calzada, para el portavoz de Sagasta, para el representante del Gobierno?...

«Nada de eso, decía ayer un significado Weylerista que veranea entre nosotros, nada de eso; Villanueva ha sido mimado por que el general le presentó, por que el de la Guerra fué su hombre bueno, su tutor, su ninfa egeria.

-»¡Su tutor, su hombre bueno, Su...!

—»¿Y por qué no? ¿Acaso desconocen ustedes aquí en Avila, que Weyler, el destronado por Moret desde Zaragoza, es el árbitro del fusionismo, el futuro jefe del Gobierno, el que ha de meter en cintura á todo el mundo?

— "Quite Ud. jierro, señor repatriado, quite Ud. jierro y no quiera hacernos creer que su ídolo, será con el tiempo el sucesor de Sagasta. ¿Y Moret, y Canalejas, y Montero Ríos, y Vega de Armijo y...?

— «Pues esos, señor periodista, serán los cabezas de turco de la revancha Weyleriana; serán los destronados por el general dimitido. Es un desquite legítimo, la realización de las aspiraciones de Weyler.»

-«Cuestión de amor propio, vamos.

-»Ni más ni menos amigo mío.

—»Eso es y á España que la parta un rayo. ¡Vayaun redentor que nos resulta su Weyer!»

Anteayer tuvimos el gusto de ver en nuestra ciudad á los Sres. Nocedal y Paraiso, dos ilustres personajes políticos, jefes de dos partidos alejados del poder, y opuestos entre sí por las ideas antagónicas que uno y otro defienden.

Visitando ambos nuestra hermosa Catedral se encontraron y tras de saludarse, hablaron un buen rato, suponemos que de arte cristiano dada la circunstancia que les reunió.

Pudieron también hablar de otras cosas, de política por ejemplo, y en conversación tal; ¡qué de cosas pudieron decirse!

No hemos de ser nosotros indiscretos, y no revelaremos, por lo tanto, que así como Nocedal en tiempos no muy lejanos, á cambio de ciertas abdicaciones, de su conformidad con el famoso artículo II, recibió el ofrecimiento de una cartera también, Paraiso es ahora objeto de idénticos mimos por parte de Sagasta hace algunos meses y de Weyler actualmente.

No acogeremos esta noticia reveladora de las aspiraciones del marqués de Tenerife, ni siquiera diremos que Paraiso salió ayer para San Sebastián llevado del propósito de conferenciar con el duque de Tetuán.

Todas estas son noticias reporteriles que ya sabrán los corresponsales de la prensa de Madrid comunicar á sus lectores, desde la capital donostiarra.

Nosotros nos limitaremos á imaginar, nada más que imaginar, el siguiente diálogo.

— Y diga Ud., Nocedal: ¿transigirá Ud. por fin? Ya vé Ud. que Silvela, los Pidales, Azcárraga y demás conservadores conspícuos parecen ahora inclinados á adoptar una política francamente católica y...

— Por Dios, D. Basilio ¿Por quién me toma Ud.? ¿No lee nunca El Siglo Futuro? ¿Si? Pues entonces no piense absurdos. Tiene Ud. afamada fábrica de espejos ¿sería capaz de hacer uno ante cuya luna, puesto Pidal ó cualquier conservador vaticanista, viese una imagen parecida á mi? ¡Siempre esa imagen sería la de un conservador vaticanistal ¿No es cierto? ¿Pues hágase cuenta de que la realidad es un espejo y... á propósito. También Ud. es ahora solicitado? ¿Accederá Ud.? ¿Tirará á la borda los famosos cien millones?

—»Yo he dicho que no persigo nada para mi; que no seré ministro, que en todo caso, Alba, un chico excelente pudiera, siempre que...

--- No siga Ud. Paraiso, comprendido, comprendido.... ¡Oh qué hermosa es esta Catedral!.....

X

CONSEJO UTILISIMO

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la pabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el sorteo verificado en esta Audiencia provincial, han sido designados para constituir el Tribunal del Jurado, en los juicios que ante el mismo han de ver e en el próximo cuatrimestre en causas procedentes del Juzgado de instrucción de Arévalo, los siguientes:

(CONTINUACIÓN)

Capacida les.

D. Regino Sainz Saez, Donvidas. - D. Casimiro Sanchez Gallego, Horcajo de las Torres.—). Lorenzo Partearroyo Mesonero, Arévalo. - D. Francisco Lopez y Lopez, Cabezas de Alambre. - D. Cipriano Carrero Gutierrez, San Vicente de Arévalo. - D. Fermin Portillo Lasso de la Vega, Madrigal. -D. Alfonso Velasco Rodriguez, id. - 1). Buenaventura Gutierrez Martin, El Ajo - . Vidal Sanchez Sanz, Blasconuño de Matacabras. -D. Daniel Gonzalez Alvarez, Gutierre-Muñoz.—D. Higinio Gonzalez Hernandez, Narros de Saldueña. - D. Tomás Nava Guerra, Langa. - D. Salustiano Carrero Gutierrez, San Vicente de Arévalo. - D. Julian Gutierrez Guerra, Aldeaseca .-- D. Mateo Hernandez Gil, Castellanos de Zapardiel.-Don Felipe Magazo Gomez, Moraleja de Mataca-

Cabezas de familia designados como supernumerarios entre los residentes en esta capital.

D. Zacarias Vazquez Moreno, Avila. —Don Vicente Cristobal Parra, id. —D. Salvador Martin Coello, id. —D. Pedro Cuesta Gonzalez, id.

Capacidades designados como supernumerarios entre los residentes en esta capital.

D. Eulogio Estevez Asenjo, Avila.--D. Félix Guerras Salcedo, id.

En causas procedentes del Juzgado de Cebreros.

D. Ruperto Castrejon Sanchez, Adrada.— D. Pascual Gonzalez Diaz, Cebreros.—Don

Nicomedes Herranz Castrejon, Casillas. -D. Juan Alonso Gonzalez, Navaluenga.-D. Saturio Fragua Sastre, Navalperal. - Don Eustasio Martin Garcia, Escarabajosa.-Don Máximo Mateos Sanchez, Cebreros .- D. Vicente Martinez Burgos, Escarabajosa. - Don Toribio Felipe Sesmero, Fresnedilla.-Don Castor Rodriguez Montalban, Santa Crūz .-D José Ibañez Segovia, Navas. - D. Manuel Navas Gonzalez, Tiemblo.—D. Hipólito Muñoz Gordo, San Bartolomé.-D. Mariano Gonzalez Gonzalo, Adrada. - D. Matias Peinado Gonzales, Casillas. - D. Cipriano Gonzalez Borro, Cebreros.—D. Justo Tejedor Miguel, Hoyo. - 1). Andrés Blasco Blazquez, id .- 1). Justo Azañedo Herranz, Navas .-D. Bartolomé Ortiz Martinez, Fresnedilla.

Capacidades.

D. Saturnino Peinado Montoiro, Casillas. -D. Saturio Alvarez Ayoso, Hoyo. -D. Pablo Bernaldo de Quirós, Peguerinos.-Don Esteban Guerra Rodriguez, San Bartolomé. -D. Simeon Martin y Martin, id. -D. Gumersindo Pozo Grande, Santa Cruz. - D. Felipe Muñoz Mancebo, Navaluenga.-D. Domingo Alonso Martin, Barraco .- D. Domingo Jimenez Gon alez, id. - 1). Mariano Rosado Recio, Cebreros. - (). Damian Herradón Prieto, Fresnedilla .- D. Claudio Gonzalez Perez, Santa Cru .- 1. Aquilino Jimenez Hernandez, San Juan de la Nava. - D. Eugenio Gordo Herradon. San Bartolomé. - D. Benigno Luengo Castrejón, Casillas.-D. Victor Perez Ginzalez, Navaluenga.

Cabezas de familia designados como supernumerarios entre los residentes en esta capital.

D. Alejo Hernandez Herrera, Avila.-Don Antol n Saez Ramo, id. - D. Buenaventura Mateo de la Cruz, id. -D. Gregorio Muñoz Santos, id.

(Se continuará.)

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. - Dia 2 de Septiembre. - Nacimientos, Vicente Sanz Grando y Maria de la Gloria Goni Godino.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2 de Septiembre, 820'08 pesetas.

Matadero público - Día 2. - Se sacrificaron un tore, un buey, cuatro terneras y dieciocho ovejas, con un peso de 843 kilogramos, devengando un arbitrio de 42'15 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 5.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Julian de San Segundo y otros, por lesiones. Abogados, señores Hernández y Paradinas; procuradores, señores Coello y García.

Otra del de Arenas, también por lesiones, contra Justo Martín y otros, estando la defensa á cargo de los señores Bragado y Fournier; procuradores, señores Saez y Gómez.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 2.-MINISTERIO DE AGRICUL-TURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PU-BLICAS.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo y Junio.



CUENTO ANDALUZ

Cerca de San Sebastián estaba de centinela sin temor y sin cautela la vispera de San Juan; cuando observé á poco trecho un toro como un gigante, mas grande que un elefante, que vino hacia mi derecho.

Yo, que en peligro me ví, me colé por un reducto, y por el mismo conducto entró el toro tras de mí.

Salgo del reducto y ¡zas! en una casa cercana me metí por la ventana, y el toro siempre detrás.

De la casa sin desdoro, aunque el caso no se crea, salí por la chimenea y siempre detrás el toro. ¿Qué hice entonces? Me encogí y me metí en el cañón

de mi fusil. - ¡Trapalón! -y el toro detrás de mi. Mas no por esto aturdido

quise entregarme, lo juro: cuando me ví en tal apuro me salí por el oido. -Válgame Cristo ¡qué enredo! ¿pues como, voto á Caitás, no salió el toro detrás?

-por que tapé con el dedo.

A.



DEL INTERIOR

Telegramas oficiales.

Oviedo 3. Gobernador á ministro Gober-

La excitación que reina en algunas localidades del término municipal de Infiesto está relacionada con los sucesos ocurridos allí hace días; pues, además de las concesiones hechas por el Ayuntamiento pretenden ahora aquellos vecinos la supresión ó la rebaja de determinados impuestos.

Con este motivo en el pueblo de Villamayor se promovió ayer un gran alboroto, siendo agredidos los agentes de consumos y deteniéndose hasta 23 personas de las que tomaron parte activa en el tumulto.

Restablecido el orden no ha vuelto á turbarse y se confia en que esta cuestión se resolverá. sin nuevos incidentes desagradables.

Cuenca 3. - Gobernador á Ministro Gober-

En Motilla del Palancar, durante la corrida celebrada ayer en la plaza de toros, se alteró el orden á causa de las malas condiciones del ganado. El público indignado quemó en el redondel las maderas de los tendidos, barreras y bancos de los palcos.

El presidente dispuso la devolución del dine-

Reina completa tranquilidad.

De San Sebastián.

Ayer tarde á la una y media ha llegado á la capital de Guipúzcoa el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva.

Después de cumplimentar á las reales personas en Miramar, conversó detenidamente con sus compañeres los duques de Almodóvar y Veragua.

A las once y media ha salido de este puerto la escuadra de instrucción.

Los buques formaron en dos lineas para dar paso al aviso Giralda que conducía á los reyes y á los ministros de Estado y Marina, siendo objeto de entusiastas aclamaciones por las dotaciones de los buques. Estos hicieron rumbo al Ferrol, excepto el Rio de la Plata, que marcha directamente á Cartagena.

Las baterias despidieron á la escuadra con las salvas de ordenanza.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

Según despachos de Constantinopla amenaza un nuevo conflicto internacional entre Turquía y el Imperio Alemán.

La causa ha sido originada por las autoridades otomanas, las cuales han embargado á un

ingeniero alemán concesionario de minas todo el material de que disponía para la explotación quedando los trabajos paralizados.

El embajador alemán en Constantinopla ha dirigido á la Puerta una enérgica reclama-

El Times inserta un despacho de Tánger dando cuenta de que la importante tribu de Belaola cuyo territorio radica á 20 millas de Tánger se niega á pagar los impuestos al Sultán fundándose en que éste no la proteje contra los montañeses y merodeadores.

Le Matin de París publica un despacho de Constantinopla diciendo que el Sultán, se rie de las amenazas de las grandes potencias y que tiene la seguridad que no han de emplearse contra Turquía medios violentos.

Añade que el soberano se muestra muy tranquilo y menos dispuesto que nunca á aceptar ciertos arreglos. Le Matin comenta esta noticias y dice que no tardará mucho tiempo el Sultán en salir de su error.

En Egipto se sigue registrando muchos casos de peste bubónica. Hay también varios atacados en Port Said, Mijanier y Alejandría.

El Corresponsal.

Avila 3 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 à 46 rs. fanega. Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 28 a 29. Algarrobas, á 30, precio nomilal.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales

(Idem de 1.ª S. de piedra, á 16112. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.º P. á 14 1/2.

Salvados de todas clases à 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Alguna flojedad por parte de os trigos, se ha observado, ofreciéndose los candeales de Castilla de 46 á 47 reales fanega de 94 libras sobre vagón, según estación de procedencia. En las harinas ha seguido el curso del ne.

gocio sostenido de 16 3/4 á 17 pesetas los 55

Trigo.-En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron à 46 rs. las 94 libras. En los Generales 500 fanegas de trigo á 46.75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extrafina à 18 rs. arroba, de primera extra à 17, de primera à 16, de segunda à 15, de tercera à 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 2:

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo nuevo, vendiéndose á 43.50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.600 fanegas, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Centeno 40, de 30 á 31 las 92 id. Cebada 75, de 25 á 26 rs. fanega. Algarrobas, 450 de 29 á 30.

Harina de 1.ª á 16 1 4 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 3/4 id. id. Idem de 3.ª á 14314 id. id.

Compras, retraidas en espera de baja. Tiempo, calor.

Aspecto de los campos, terminando de limpiar.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 45. 1₁2 á 46 reales fanega.

Centeno 100 id., de 32 á 33 id. Cebada 000 id., de 27 á 28 id. Algarrobas 250 id., de 28 á 30 id. Tendencia, firme.

Jueves 5. - Santos Lorenzo, Justiniano, Rómulo y Urbano.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas en la misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves, por la tarde. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa, en las Monjas de Gracia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones metereológicas del dia 3 de Septiembre de 1401.

HORAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667 7	20 ⁰	so.	Nubese.
3 t.	665'4	24 ⁰	0.	

Femperatura máxima á la sombra, 270 Temperatura mínima, 10.0.

Temperatura máxima al sol, 360. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 00. Evaporación id. id. 90.

SE VENDE LA CASA número 2 de la calle de San Segundo. Dirigirse á 7. Marcelino

Garcia, bajada de San Nicolás número I. PREPARACIÓN PARA LAS OPUSICIONES A INGRESO

EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

NAVAS DEL MARQUÉS

ADMINISTRACI N DE LA CASA DUCAL DE DENIA

El día 15 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Administración el acto de segunda subasta para la enajenación de las leñas y robles que contiene el cuartel llamado Casa Grande.

A continuación se subastará el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de Villaescusa para ganado cabrío, durante la temporada de in-

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Adminis-

Navas del Marqués 1.º de Septiembre 1901. - El Administrador, Mamerto García.

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago ntestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!

De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3,

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

A los veraniegos en Avila, y residentes en los Baños de Santa Teresa.

COLOCACIÓN

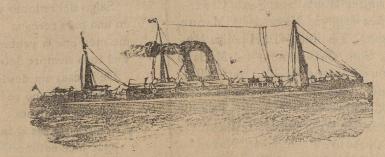
Para una casa de respeto en la educación de menores, Secretario particular, Tenedor de libros. en comercio: Administrador de fincas, Fábricas o Talleres, se ofrece un caballero de 45 años de edad, con excelentes referencias en la Corte y Avila, y fianza, si preciso fuera, para desempeñar los cargos. En la Administración de EL DIARIO darán

1-3 a

AVILA-Tipografia de Sucesores de A. Jiménez.



MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

> ardores, inapetencia, pe-sadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago cintura y espalda, etc.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 peso as DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blesco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.



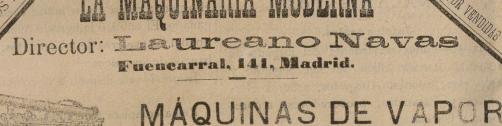
Pascual Coloma.



EL JABON DE MIEL DE LOS MEJORES PRUEBESE 000 ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas Máquina de vapor locomóvil. En las principales Perfumerías y Droguerías

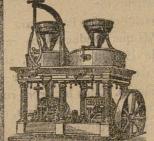
De venta en la droguería de don Deventa en el establecimiento de Pascual Coloma. D. Pablo Martín.



Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSION CALDERAS DE VAPOR

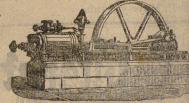
> DE TODOS TIPOS ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

PROCTOR Y C. IA LIM.



MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BASCULAS, BOMBAS, TUBERIAS

Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizonta

Molinos harineros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELECTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA Pablo Hernández de la Torre.



Papeles piniados para el decorado de habitaciones. Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos.

Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artícules son precisos para el decorado interior de toda edificación.

> DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18. WALL BOOK A COOK IN